



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
DIPUTADA POR EL DISTRITO XIII ZITÁCUARO

Morelia, Michoacán a 16 de marzo del 2023
Oficio número GTR/LXXV/018/2023

DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
PRESENTE:

La que suscribe, Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRI, y Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, remito a Usted lo siguiente:

1. Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo; y
2. Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Artículo 41 bis a Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; así como del proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal de Michoacán de Ocampo.

Lo anterior con la finalidad de solicitarle respetosamente que sea incluido en el orden del día de la siguiente sesión del pleno.

Si otro particular, agradezco la atención brindada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo..

ATENTAMENTE
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
23 MAR 2023
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
LIC. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
DIPUTADA POR EL DISTRITO XIII, ZITÁCUARO
Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**

**COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL**



**LEGISLATURA
DE MICHOACÁN**
El poder de la inclusión

Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2023.

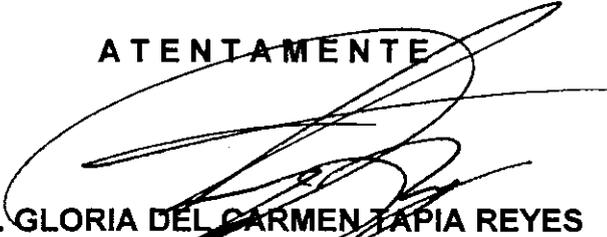
**DIPUTADA MARGARITA LÓPEZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Seguridad Pública y Protección Civil, la cual tendrá verificativo el próximo martes 28 de febrero del presente año, a las 16:00 horas, reunión que se llevará a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas Comisiones Unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES.**





H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2023.

DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Seguridad Pública y Protección Civil, la cual tendrá verificativo el próximo martes 28 de febrero del presente año, a las 16:00 horas, reunión que se llevará a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas Comisiones Unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES.





**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**

**COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL**



**LEGISLATURA
DE MICHOACÁN**
El poder a la ciudadanía

Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2023.

**DIPUTADO HUGO ANAYA ÁVILA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

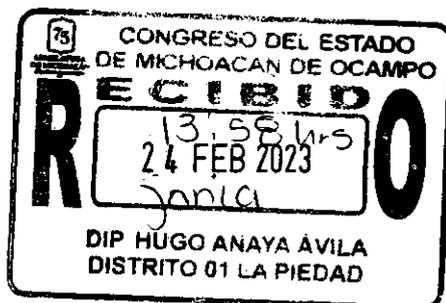
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Seguridad Pública y Protección Civil, la cual tendrá verificativo el próximo martes 28 de febrero del presente año, a las 16:00 horas, reunión que se llevará a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas Comisiones Unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES.**





**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**



**LEGISLATURA
DE MICHOACÁN**
El poder de la inclusión

**COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL**

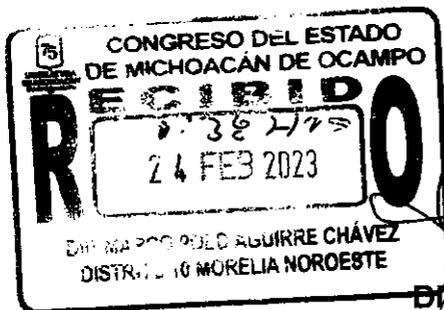
Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2023.

**DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
LÍMITES TERRITORIALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Seguridad Pública y Protección Civil, la cual tendrá verificativo el próximo martes 28 de febrero del presente año, a las 16:00 horas, reunión que se llevará a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas Comisiones Unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES.**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**

**COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL**



**LEGISLATURA
DE MICHOACÁN**
El poder de la inclusión

Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2023.

**DIPUTADA SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
LÍMITES TERRITORIALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

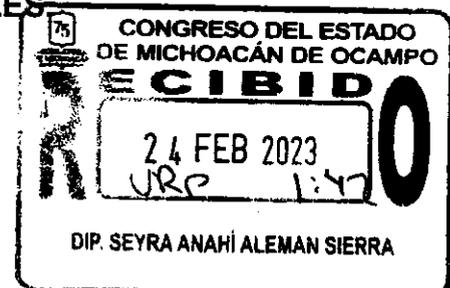
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Seguridad Pública y Protección Civil, la cual tendrá verificativo el próximo martes 28 de febrero del presente año, a las 16:00 horas, reunión que se llevará a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas Comisiones Unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES**





H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la convicción

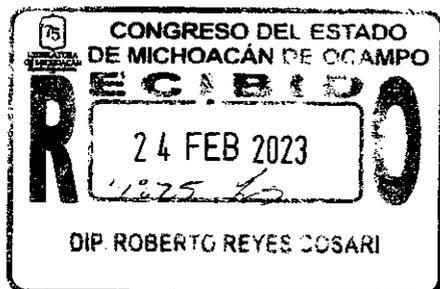
Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2023.

DIPUTADO ROBERTO REYES COSARI
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Seguridad Pública y Protección Civil, la cual tendrá verificativo el próximo martes 28 de febrero del presente año, a las 16:00 horas, reunión que se llevará a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas Comisiones Unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES.